

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGALY CONTADOR DE LA
ASOCIACION DE EMPRESARIOS CATOLICOS DE COLOMBIA

CERTIFICAN

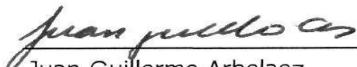
QUE

Han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, conforme con el reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros (art. 37 Ley 222 de 1995)

Atentamente,



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

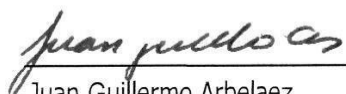
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

		Al 31 de diciembre	
	Nota	2023	2022
Activos			
Activos Corrientes			
Instrumentos Financieros			
Efectivo	5	41.587	56.911
Prestamos y cuentas por cobrar	6	10.047	9.437
Total Activos Corrientes		51.634	66.348
Activos No corrientes			
Propiedades y equipos de uso propios	7	3.042	4.038
Total activos no corrientes		3.042	4.038
Total activos		54.676	70.386
Pasivos			
Pasivos corrientes			
cuentas por pagar	8	2.422	5.331
Impuestos gravámenes y tasas	12	-	-
Total pasivos corrientes		2.422	5.331
Total pasivos		2.422	5.331
Patrimonio			
Fondo social	9	2.075	2.075
Ganancias acumuladas		62.980	45.899
Resultado del ejercicio	-	12.802	17.081
Patrimonio atribuible a:			
Total Patrimonio		52.254	65.055
Total pasivos y patrimonio		54.676	70.386

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

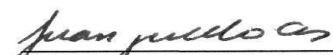
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por actividades de operación	71.966	72.431
Ingresos por actividades ordinarias	<u>71.966</u>	<u>72.431</u>
Resultado actividades de operación		
Gastos de administración	83.772	89.249
Resultado neto actividades de operación	<u>83.772</u>	<u>89.249</u>
Resultado otras actividades de operación		
Depreciación	996	905
Resultado neto otras actividades de operación	<u>996</u>	<u>905</u>
Resultado de actividades de operación	<u>- 12.802</u>	<u>17.724</u>
Donaciones	0	34805
Ingresos reintegro provisiones	-	0
Otros ingresos	<u>-</u>	<u>0</u>
Resultado antes de impuestos	<u>- 12.802</u>	<u>17.081</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	0	-
Resultado del ejercicio	<u>- 12.802</u>	<u>17.081</u>
Otro resultado integral del ejercicio		
Partidas que no se reclasifican a resultados		
Instrumentos financieros	0	0
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado inte	0	0
Instrumentos financieros medidos a valor razonabl	0	0
Por aplicación del método de participación patrim	0	0
Otro resultado integral del ejercicio	0	0
Resultado integral neto del ejercicio	<u>- 12.802</u>	<u>17.081</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



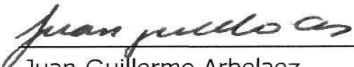
Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Fondo social	ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2075	(175)	5.827	7.727
Cambios en el fondo social				-
Resultado del ejercicio	0	0	9.326	9.326
Movimiento del ejercicio	0	5.827	(5827)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2075	5.652	9.326	17.053
Cambios en el fondo social				
Resultado del ejercicio	0	-	16.728	16.728
Movimiento del ejercicio	0	9.326	(9326)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2075	14.978	16.728	33781
Cambios en el fondo social				
Resultado del ejercicio	0	-	5.886	5.886
Movimiento del ejercicio	0	16.728	(16728)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2075	31.706	5.886	39.667
Cambios en el fondo social				
Resultado del ejercicio	0	-	8.307	8.307
Movimiento del ejercicio	0	5.886	(5.886)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2075	37.592	8.307	47.974
Cambios en el fondo social				
Resultado del ejercicio	0	-	17.081	17.081
Movimiento del ejercicio	0	8.307	(8.307)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2075	45.899	17.081	65.055
Cambios en el fondo social				
Resultado del ejercicio	0	-	12.802	12.802
Movimiento del ejercicio	0	17.081	(17.081)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2075	62.980	12.802	52.253

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


 Edwin Edilberto Durán Puentes
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 80.192.090 de Bogotá


 Juan Guillermo Arbelaez
 CONTADOR PUBLICO
 Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	- 12.802	17.081
Ajustes por:		
Depreciación	996	905
Impuesto a las ganancias	0	-
	- 11.806	17.987
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	- 610	- 4.085
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	- 2.909	141
efectivo generado por actividades de operación	- 3.519	- 3.944
Efectivo neto usado en actividades de operación	- 15.325	14.042
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra de propiedad , equipo de uso propio	0	0
Flujos netos usados en las actividades de inversión	0	0
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	- 15.324	13362
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	56.911	43.549
Efectivo al final del año	41.587	56.911

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros


 Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 80.192.090 de Bogotá


 Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
 Tarjeta Profesional No. 58297 T

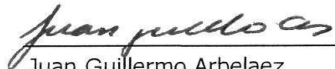
ASOCIACION DE EMPRESARIOS CATOLICOS DE COLOMBIA
INFORMES ADICIONALES EN MILES DE PESOS ASOCIACION DE EMPRESARIOS CATÓLICOS
DE COLOMBIA INFORMES ADICIONES EN MILES DE PESOS

PAGOS A DIRECTIVOS	2023	
Dirección Ejecutiva	39,200	
Total	39,200	”

Otros Honorarios
No hubo durante el año otros honorarios



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida el 12 de octubre de 2016, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2016. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá y su dirección comercial es la Calle 72 N.º 10 - 71 Piso 9 de Bogotá D.G., Colombia. Su duración es hasta el 12 de octubre de 2115.

El objeto de la Asociación es el de servir como espacio de encuentro, diálogo y aprendizaje a los empresarios y dirigentes de empresa católicos colombianos o a aquellos que realicen su actividad empresarial en Colombia, para reflexionar a partir de las Sagradas Escrituras y de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, sobre la forma de llevar a la práctica esos principios en la realidad económica y empresarial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación no tiene vinculado ningún empleado. La gestión del Director Ejecutivo Principal se realiza por honorarios y la Representante Legal Suplente realiza por parte de la misma *ad honorem*.

2, Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2706 de 2012, el cual establece un régimen simplificado de contabilidad, modificado por el Decreto 2420 de 2015, por el Decreto 2496 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el 2483 del 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Estos estados financieros fueron preparados en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta la Asociación como entidad legal independiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad es decir que los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", moneda funcional de la Asociación y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.


Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá


Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, dichas diferencias no se consideran una representación material, hacia los estados financieros.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Asociación y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

La principal estimación derivada de la aplicación del criterio profesional que podría originar ajustes sobre los valores en libros de activos dentro del ejercicio financiero se encuentra relacionada con el deterioro de las cuentas por cobrar.

e) Actividad en marcha

La administración prepara los estados financieros sobre la base de una Actividad en marcha.

En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Asociación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Asociación no tenga la posibilidad de continuar con su actividad en marcha.

f) Base contable de acumulación o devengo

La Asociación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas.

Instrumentos financieros Activos financieros Reconocimiento

La Asociación reconoce un activo en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.


Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá


Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

Medición inicial y posterior

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, que corresponde al costo de la transacción.

a) **Efectivo**

Se compone de los saldos en la caja y depósitos a la vista, los cuales están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Asociación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Reconocimiento medición inicial medición posterior

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como anticipos.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año.

c) **Propiedades y equipos de uso propio**

Reconocimiento v medición

Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida activa inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como propiedad y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Asociación utiliza el modelo del costo para medir las propiedades y equipos de uso propio, para su medición inicial y posterior.

Depreciación

La depreciación se calcula para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas a cada fecha de cierre de los estados financieros.



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedad y equipo de uso propio son:

	Años
Enseres y Accesorios	a ¹⁰
Equipo de Oficina Equipo	a ¹⁰
Informático	a ³

Los activos de menor cuantía se podrán depreciar en la vida útil estima en un intervalo de un año o de su garantía.

Los activos comprados ya usados se depreciarían por su vida útil restante.

El deterioro de las propiedades y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

d) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La Asociación reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, son registradas a su costo inicial, el cual se mantiene a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía

Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Asociación especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

e) Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto se reconoce en el estado de resultados.

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, al Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 y al Decreto 640 de 2005, en los cuales se establece que las Corporaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro gozarán de exención tributaria cuando cumplan con los siguientes requisitos:



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

- a) Que el objeto principal sea la realización de actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, protección ambiental o programas de desarrollo social.
- b) Que las actividades que realice sean de interés general.
- c) Que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto principal y éste corresponda a las actividades propias enunciadas en el numeral primero, siempre y cuando el beneficio fiscal sea positivo.

En todo caso, la parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravado sometido a la tarifa del 20%. Para el año 2023 y 2022 se generó impuesto de renta por \$0 y \$0 respectivamente.

f) Fondo Social

Representa los aportes de los fundadores, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

g) Ingresos de actividades ordinarias

La Asociación reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación y están constituidos principalmente por las cuotas de sostenimiento.

El ingreso se mide al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los descuentos o rebajas u otros derechos.

h) Gastos de operación

La Asociación reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la Asociación y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación y están constituidos principalmente por los gastos de administración.

i) Gastos de administración

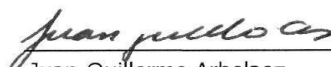
Los gastos de administración comprenden, los honorarios, alquiler de salones y lugares para las reuniones y el simposio, la papelería, los gastos de viaje y otros gastos generales.

j) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por la diferencia en cambio y los gastos por las comisiones bancarias.



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresadas en miles de pesos)

4. Normas generales emitidas por el IASB e incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

5. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo

	2023	2022
Moneda legal		
Caja	565	259
Banco	41.022	56.652
	41.587	56.911
	41.587	56.911

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre los saldos de la cuenta bancaria de la Asociación no existe restricción o gravamen alguno y no existían partidas conciliatorias susceptibles de deterioro.

El efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras, que están calificadas en AAA según la agencia calificadoradora.

6. Préstamos y cuentas por cobrar:

El siguiente es el detalle de los préstamos y cuentas por cobrar

	2023	2022
A vinculados económicos	8.980	8370
Anticipos de impuestos	1.012	1011
Deudores Varios	55	55
	10.047	9436
	10.047	9436

Las cuentas por cobrar corresponden a operaciones propias de la Asociación tales como las cuotas de sostenimiento pendientes por recibir de algunos asociados y las retenciones por impuestos que le practicaron a la Asociación.

El valor razonable es de jerarquía 3, a razón de que las cuentas por cobrar se mantienen al costo histórico, el cual es la mejor estimación del valor razonable, cuando estos activos financieros no transan en un mercado activo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, sobre los saldos de las cuentas por cobrar la Asociación no tenía registro por deterioro.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA
 Notas a los Estados Financieros
 A 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresadas en miles de pesos)

7. Propiedad y equipo de uso propio

El siguiente es el movimiento de la propiedad y equipo de uso propio

	Equipo de oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2018	0	0
Adiciones	2600	2600
Depreciación del periodo	(216)	(216)
Al 31 de diciembre de 2019	2384	2384
Adiciones	3000	3000
Depreciación del periodo	(260)	(476)
Al 31 de diciembre de 2020	5124	5124
Adiciones	0	0
Depreciación del periodo	(860)	(1337)
Al 31 de diciembre de 2021	4263	4263
Adiciones	679	679
Depreciación del periodo	(905)	(2241)
Al 31 de diciembre de 2022	4037	4037
Adiciones	0	0
Depreciación del periodo	(995)	(3236)
Al 31 de diciembre de 2023	3042	3042

8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Año	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	530	1615
Encuentros	613	2967
Retenciones de impuestos	1278	748
	2421	5330

El saldo está representado por la consignación anticipada de cuotas de sostenimiento por parte de miembros de la Asociación, las retenciones practicadas por pagar a la a la secretaria de Hacienda Distrital y Dian, y Factura pendiente de cancelación de encuentro de la Asociación.

Valor razonable de instrumentos financieros - El valor en libros de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, son iguales al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo.

Las cuentas por pagar son exigibles en un periodo máximo de 60 días, y no contemplan componente de financiación por lo que no se requiere el cálculo del costo amortizado.

La maduración de este pasivo está determinada por la fecha de cancelación de los mismos, es decir un periodo no mayor a 60 días.

9. Fondo Social

Representa los aportes de los fundadores, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CATÓLICOS DE COLOMBIA

Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

10. Ingresos actividades de operación

El siguiente es el detalle de ingresos por actividades de operación

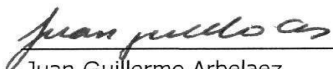
	2023	2022
Cuotas de sostenimiento (1)	69.430	72.270
Utilidad recibida (2)	2.535	160
Total actividades de operación	0	72.431
otros ingresos (donaciones)	0	34.805
	<u>71.965</u>	<u>107.276</u>

(1) Corresponde a las cuotas de sostenimiento del año, las cuales también se vieron incrementadas producto del ingreso de nuevos asociados.

(2) Corresponde a la utilidad de un cdt de 90 días renovado una vez



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

	2023	2022
Impuesto de renta y complementarios	0	0

Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las entidades sin ánimo de lucro estipulan que:

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% a título de impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes según la ley 1819 del 2016 reglamentada con el decreto reglamentario 2150 de 2017.

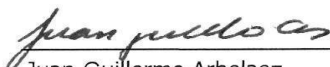
La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ -12,802	\$ 17,081
Gastos de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes 20%	0	3560
Gastos no deducibles	0	0
Rentas exentas	(0)	(3560)
Total Gasto de Impuesto del P e r i o d o	\$ 0	\$ 0

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas - Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T

Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en miles de pesos)

13. Gobierno corporativo

En la Asociación el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

En los estatutos de la Asociación, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Asociación, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los asociados. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

14. Contingencias

La Asociación no presenta contingencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

15. Eventos subsecuentes

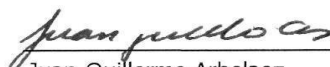
En la Asociación, entre el 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de presentación del informe al Consejo, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

16. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo, máximo órgano de la Entidad el 21 del mes de marzo de 2024.



Edwin Edilberto Durán Puentes
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.192.090 de Bogotá



Juan Guillermo Arbelaez
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 58297 T